SM INGENIERIA S.R.L.

RUC Nº 80097019-5 teléfono y fax: (0673)221-189) sm-ingenieria.srl@outlook.com

Santa Rita, 01 de Julio de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". Contrato N° 8072/2.020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Salario Mínimo, establecido a partir del 01 de julio de 2.021, correspondiente los Ítem 68 (HHP4 Mariscal Estigarribia) y 77 (HHP4 San Estanislao) del Contrato de referencia.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos atentamente.-

SM INGENIERÍA S.R.L.
Matías J. Arguello U.
Representante legal
Tel. 0673 221 189 / (0981) 371 951

.....
Matías José Arguello U.
Representante Legal

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/07/2021

CONTRATO: N° 8072/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 68 - Mcal. Estigarribia

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL BOQUERÓN

CONTRATISTA/PROVEEDOR: SM INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.180.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**Gs. 422.304**	**(cuatrocientos veintidos mil trescientos cuatro)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

SM INGENIERÍA S.R.L.
Matias J. Arguello U.
Representante legal
Tel: 0673 721 109 Cel: (0981) 371 951

Sr./a. .....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/07/2021

CONTRATO: N° 8072/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 77 - San Estanislao

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: SM INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.180.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 356.160	(trescientos cincuenta y seis mil ciento sesenta)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

SM INGENIERIA S.R.L.
Matias J. Arguello U.
Representante legal
Tel: 0673 221 189 Cel: (0981) 371 951

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

SM INGENIERIA S.R.L.

RUC Nº 80097019-5 teléfono y fax: (0673)221-189) sm-ingenieria.srl@outlook.com

Santa Rita, 15 de Julio de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". Contrato N° 8072/2.020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Precio del Gasoil, establecido a partir del 15 de julio de 2.021, correspondiente los Ítem 68 (HHP4 Mariscal Estigarribia) y 77 (HHP4 San Estanislao) del Contrato de referencia.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos atentamente.-

SM INGENIERIA S.R.L.
Matias J. Arguello U.
Representante legal
Tel: 0673 221 189 Cel: (0981) 371 951

.....
Matías José Arguello U.
Representante Legal

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:16/07/2021

CONTRATO: N° **8072/2.020** – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020. –

ITEM: 68 MCAL. ESTIGARRIBIA

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL BOQUERÓN

CONTRATISTA/PROVEEDOR:SM INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD:HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado**(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.730.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**G.428.903.-**	**(cuatrocientos veintiocho mil novecientos tres)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

SM INGENIERÍA S.R.L.
Matias J. Arguello U.
Representante legal
Tel: 0673 [illegible] 189 Cel: (0981) 371 951

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/OO

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:16/07/2021

CONTRATO: N° **8072/2.020** – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020. –

ITEM: 77 SAN ESTANISLAO

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO

CONTRATISTA/PROVEEDOR:SM INGENIERÍA S.R.L.

MODALIDAD:HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado**(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.730.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**G.361.725.-**	**(trescientos sesenta y un mil setecientos veinticinco)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

SM INGENIERÍA S.R.L.
Matias J. Arguello U.
Representante legal
Tel: 0673 221 189 Cel: (0981) 371 951

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO